



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación interna de Consistencia y Resultados (ECyR)

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

12/08/2022

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

30/11/2022

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Dr. Gerardo Kenny Inzunza Leyva, Dirección de Prevención y Promoción a la Salud de los Servicios de Salud de Sinaloa

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa **Infancia** en su ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y/o nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las ROP o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación De Consistencia y Resultados

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El programa Infancia es operado por los SSS e inició sus operaciones en el año 1997. El problema público de dicho programa es la mortalidad en menores de 5 años, asimismo se pretende contribuir a que la población sinaloense menor de 5 años mantenga una tasa de mortalidad menor a la media nacional, lo anterior, mediante acciones de prevención en los niños y niñas.

A través de estos objetivos el programa se encuentra alineado al PED Sinaloa 2017 – 2021, dentro del Eje estratégico II, *“Desarrollo humano y social”*, tema 4 *“Por un entorno y sociedad saludable”*.

Además, en el PSS 2020 – 2024 derivado del PND 2019 – 2024, se establece el objetivo prioritario 5 *“Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población”* y la estrategia prioritaria 5.4 *“Mejorar los servicios de salud y asistencia social para procurar el desarrollo bajo un enfoque integral y diferenciado de niñas, niños, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de derechos e igualdad de género.”*.

Infancia se encuentra contemplada dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y se identifica un vínculo importante que hay en las líneas de acción que atiende el programa con los objetivos y metas establecidos en los objetivos de Desarrollo Sostenible, como serían los siguientes:

- Objetivo 3. *“Salud y bienestar”*.
- Objetivo específico 3.3 *“Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos”*.

Se cuenta con la NOM-031-SSA2-1999, para la atención a la salud del niño, se establecen los requisitos que deben seguirse para asegurar la atención integrada, el control, la eliminación y erradicación de las enfermedades evitables por vacunación; la prevención y el control de las enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, vigilancia del estado de nutrición y crecimiento, y el desarrollo de los niños menores de 5 años.

Y en la Ley General de Salud se establece el artículo 64 del Capítulo V *“Atención Materno-Infantil”* en el que se indica que *“En la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil, las autoridades sanitarias competentes establecerán:”*; y la Ley de Salud del Estado de Sinaloa, específicamente en el Capítulo II *“LA ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL”*, donde se estipula información referente a la infancia.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas

- El programa está vinculado a los objetivos y estrategias del PED Sinaloa 2017 – 2021.



- Se cuenta con la MIR y sus fichas técnicas donde las metas de los indicadores están orientadas a impulsar el desempeño del programa.
- El programa se encuentra alineado conforme a la Ley de Salud del Estado de Sinaloa.
- Existen elementos metodológicos y de planeación que permiten diseñar, monitoreo, dar seguimiento, evaluar y rendir cuentas del programa.
- Se cuenta con un plan estratégico que contempla los resultados que se quieren alcanzar, y los indicadores para medir el avance en el logro de sus resultados.
- Se cuenta con personal calificado.
- El reporte de indicadores cumple con la periodicidad establecida.
- Se cuenta con información sobre la población objetivo, que cubre el programa.
- El programa alcanzó un 67.54% de cobertura en el ejercicio fiscal 2021.
- En la página web de los SSS se puede localizar la información de resultados principales del programa.
- Se utilizan elementos metodológicos y normas que apoyan la información.
- Los procesos clave en la operación del programa coinciden con las actividades y metas de la MIR.
- Los indicadores de Fin y Propósito cumplen con resultados satisfactorios, mismos que se encuentran vertidos en la MIR.
- El personal del programa está comprometido con los objetivos establecidos.

2.2.2. Oportunidades:

- El programa tiene identificado el problema que busca resolver, mismo que se encuentra identificado en el árbol del problema del programa y en el PSS 2020 – 2024 derivado del PND 2019 – 2024.
- Se cuenta con la NOM-031-SSA2-1999, para la atención a la salud del niño.
- El programa se encuentra alineado conforme a la Ley General de Salud.
- El programa se encuentra vinculado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- El programa utiliza sistemas de captura y análisis de la información.
- Inclusión de mayor cantidad de actividades en reportes de indicadores.

2.2.3. Debilidades:

- El reporte de indicadores no está sistematizado.

2.2.4. Amenazas:

- No se cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Programa.
- Problemas de recortes presupuestarios.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La ECR se basa en responder 51 preguntas que abordan los temas de diseño, planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida, medición de resultados y en la elaboración de diversos anexos.

De las 51 preguntas, 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (sí/no) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. Estas



preguntas presentan diversos niveles de respuesta cuya puntuación más alta es de 4 y la mínima de 0 cuando la respuesta es no.

Con base en las preguntas que tienen una repuesta binaria y que presentan una calificación se obtuvieron los resultados anotados en el siguiente cuadro. Como se puede observar, la puntuación global es de 1.96 sobre una calificación máxima de 4 para cada uno de los temas, destacándose las notas de Diseño y Operación, sin embargo, es preciso anotar que este es el primer ejercicio de evaluación de este programa en el estado de Sinaloa por lo que no hay evaluaciones previas que permitan contestar las preguntas 16, 17, 18, 19 y 20 en la sección de Planeación y Orientación a Resultados y las preguntas 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la sección de Resultados.

Tema	Calificación ponderada
Diseño	3.44
Planeación y orientación a resultados	1.83
Cobertura y focalización	2
Operación	3.67
Percepción de la población atendida	0
Resultados	0.8
Valoración final	1.96

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Establecer un instrumento que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de la población atendida y sus resultados.
- Sistematizar el reporte de los indicadores.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Jorge Alfredo Gameros Rojas

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

jorge.gameros@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493



5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Infancia

5.2. Siglas:

Infancia

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Dirección de Prevención y Promoción de la Salud

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas:

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Gerardo Kenny Inzunza Leyva

5.6.2 Correo Electrónico:

doctor_inzunza@hotmail.com

5.6.3 Unidad Administrativa:

Servicios de Salud de Sinaloa

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 758 7000 Ext. 40399

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar):

Evaluación Interna

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

6.3 Costo Total de la Evaluación:

\$

6.4 Fuente de Financiamiento:



7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/